

Santiago, 1 de Abril de 2016

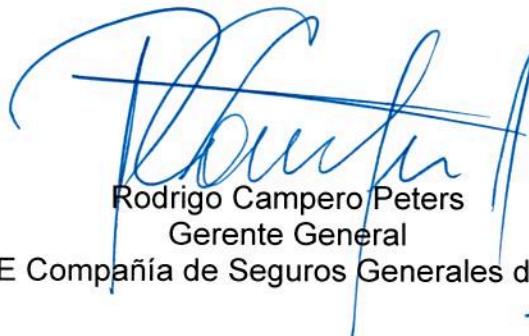
Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

Ref.: Informa suscripción y pago de acciones.

De nuestra consideración:

Teniendo presente la disposición del capítulo 1.1.4.3. de vuestra Circular N° 991, nos permitimos informar que, con fecha 24 de Marzo de 2016, la sociedad MAPFRE Chile Seguros SpA ha suscrito y pagado 2.515.580 (dos millones quinientas quince mil quinientos ochenta) acciones emitidas por MAPFRE Compañía de Seguros Generales de Chile S.A. por un monto \$ 15.256.321.412 (quince mil doscientos cincuenta y seis millones trescientos veintiún mil cuatrocientos doce pesos) con el objetivo de materializar el aumento de capital autorizado mediante Resolución Exenta N° 417 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 25 de Febrero de 2016.

Sin otro particular lo saluda atentamente,



Rodrigo Campero Peters  
Gerente General  
MAPFRE Compañía de Seguros Generales de Chile S.A